



Plaza de España  
S/N  
Tfno:  
952699131/151  
Fax: 952699129

Union Europea

CIUDAD AUTÓNOMA  
DE MELILLA

“Una manera de hacer Europa”

---

Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo

Referencia:	<b>682/2017</b>
Procedimiento:	<b>Contrato de Obras (CONTRATACIÓN)</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>Área de Contratación (JMELIV01)</b>	

Diligencia para hacer constar que habiéndose detectado un error material en el anuncio de la Orden de la Consejera de Hacienda nº 2017002642 de fecha 28 de julio de 2017 , por el que se convoca, Procedimiento abierto, Tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación para la contratación de las OBRAS de “**PROYECTO DE CAMINOS ESCOLARES EN LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA, C.C. ENRIQUE SOLER Y C.E.I.P. HIPÓDROMO**” y según el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, se procede a su rectificación, señalando que::

DONDE DICE.

Valor estimado del contrato: 57.692,30 € IPSI excluido

DEBE DECIR:

Valor estimado del contrato: 189.120,18 €



Union Europea

Plaza de España  
S/N  
Tfno:  
952699131/151  
Fax: 952699129

CIUDAD AUTÓNOMA  
DE MELILLA

“Una manera de hacer Europa”

---

Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo

El Secretario Técnico de  
Hacienda

Documento firmado electrónicamente por  
SERGIO CONESA MINGUEZ

14 de Agosto de 2017  
C.S.V.:11350621547405470543